http://www.introl.es Abril - 2010

ACTA DE CONTROL-WWW

1



INFORMACION Y CONTROL DE PUBLICACIONES, S.A.

Serrano, 21 - 6 planta - Tel. 91 435 00 32 Fax 91 435 96 05 - 28001 MADRID Entença, 218 Entr. 7 - Tel 93 439 24 18 Fax 93 419 25 34 - 08029 BARCELONA

Titulo: INTEREMPRESAS.NET
URL Primaria: http://www.interempresas.net

Editor:Nova Agora, S.L.Domicilio:Amadeu Vives, 20-22Ciudad:08750 MOLINS DE REI

 Teléfono:
 93 680 20 27

 Fax:
 93 680 20 31

e-mail: aesteves@interempresas.net
Clasificación: Noticias e Información
Sub-Clasificación: Noticias de interés especial



1. Cifras totales y promedios

MES - AÑO	USUARIOS UNICOS	VISITAS	PAGINAS	
Abril - 2010	425.451	529.430	2.550.660	
PROMEDIO DIARIO	16.494	17.648	85.022	
PROMEDIO LUNES - VIERNES	18.601	19.919	93.721	
PROMEDIO SABADOS - DOMINGOS	10.700	11.403	61.099	
PAGINAS / VISITAS	4,82			
DURACION MEDIA VISITAS	0:02:28			
DURACION MEDIA PAGINAS	0:00:31			

2. Secciones

	PAGINAS	%
HOME	36.590	1.43 %
RESTO	2.514.070	98.57 %

3. Por día del mes

<u>Día</u>	U. únicos	<u>Visitas</u>	<u>Páginas</u>	<u>Día</u>	U. únicos	<u>Visitas</u>	<u>Páginas</u>	<u>Día</u>	U. únicos	<u>Visitas</u>	<u>Páginas</u>
1	10.613	11.394	62.178	11	11.225	11.979	64.333	21	20.008	21.354	97.979
2	9.122	9.835	55.066	12	20.279	21.800	103.837	22	20.203	21.579	99.323
3	8.776	9.375	50.290	13	22.464	24.064	115.355	23	16.984	18.071	85.399
4	9.848	10.551	56.927	14	21.019	22.481	108.327	24	10.204	10.816	55.841
5	15.615	16.677	85.523	15	20.000	21.416	98.964	25	11.806	12.587	61.770
6	20.813	22.366	103.712	16	17.460	18.582	88.654	26	20.413	21.993	99.255
7	20.651	22.142	103.586	17	11.183	11.892	66.756	27	19.956	21.322	95.143
8	19.105	20.475	96.115	18	12.774	13.664	77.405	28	20.568	22.009	95.210
9	16.359	17.429	80.644	19	21.237	22.867	104.644	29	20.040	21.486	100.882
10	9.784	10.358	55.471	20	19.897	21.339	96.826	30	16.420	17.527	85.245

http://www.introl.es Abril - 2010

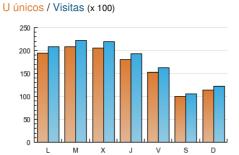
400

200

ACTA DE CONTROL-WWW

4. Gráficas

4.1 Por día de la semana (promedio)



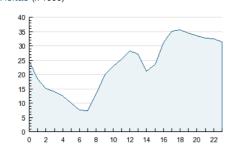
Páginas (x 100)

М

L

4.2 Por franja horaria (promedio)

Visitas (x 1000)



Páginas (x 1000)

10 12 14 16

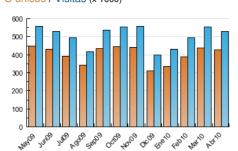
18 20 22

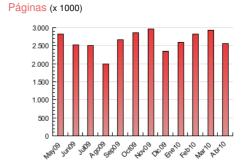
6

2

4.3 Por meses

U únicos / Visitas (x 1000)





Abril - 2010 http://www.introl.es

ACTA DE CONTROL-WWW

5. Definiciones básicas (Para más información ver Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación)

Página Vista:

Conjunto de ficheros enviado a un usuario como resultado de una petición del mismo recibida por el servidor. Cuando la página está formada por varios marcos (frames), el conjunto de los mismos tendrá, a efectos de cómptuo, la consideración de una página unitaria.

Visita:

Una secuencia ininterrumpida de páginas servidas a un usuario válido. Si dicho usuario no realiza peticiones de páginas en un periodo de tiempo (30 min) la siguiente petición constituirá el inicio de una nueva visita.

Usuarios Únicos:

Total de combinaciones únicas de una dirección IP y un identificador adicional. Los medios pueden utilizar el Agente de Usuario (User Agent), Cookie o el Identificador de Alta de registro.

Duración Media Páginas:

Tiempo acumulado en segundos de todas las páginas vistas (en visitas de dos o más páginas vistas), dividido por el número total de páginas vistas.

Duración Media Visitas:

Tiempo en segundos de todas las visitas de dos o más páginas vistas, dividido por el número total de dos o más páginas vistas.

6. Opinión

De OJDinteractiva, la división de INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.:

Hemos examinado la información facilitada por el editor del medio electrónico para el periodo que comprende la presente certificación. Nuestro examen se ha realizado de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en las Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación.

En nuestra opinión, la presente acta presenta razonablemente la difusión/audiencia registrada por este medio electrónico.

ADVERTENCIA: El trabajo de OJDinteractiva, la división de INFORMACIón Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A (INTROL) se limita a la realización de pruebas para la revisión de los datos de recuento suministrados por el editor con la finalidad de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos datos de acuerdo con las Normas Técnicas para el control de los MEC. Por tanto, INTROL no acepta responsabilidad alguna por las inexactitudes o errores que puedan existir en los datos de recuento. Tampoco acepta ninguna responsabilidad por la falsedad en los datos de recuento recibidos del editor, ni por otros datos de medición que no están incluidos en el análisis.

Mayo - 2010 OJDinteractiva